

ORDEN DE SERVICIO

N° 00884-2022-S

DIA	MES	AÑO
04	05	2022

Razón Social: **FLORES VILLAR JAVIER EDUARDO**

RUC: **10469112336**

Dirección: **Urb. Azcarrunz Alto Mz C L 42 - Jirón Los Argos - San Juan de Lurigancho**

Teléfonos:

Le agradeceremos proporcionarnos el siguiente servicio

Fax:

Facturar a nombre de: **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA**

RUC: **20521286769**

Dirección: **Av. Faustino Sánchez Carrión 603 Jesús María**

N° de Contrato:

Glosa: **SERVICIO DE FUNCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Fase:**

Moneda: **S/.**

Tipo de Proceso **ADJUDICACIÓN SIN PROCESO**

N° Proceso

Reg. Seace

Fte Fto: **(209-Recursos Directamente Recaudados)**

Oficina: **UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

CONCEPTO			IMPORTE			
Código	Cantidad	Descripción	MONEDA ORIGEN		MONEDA NACIONAL	
			Pr. Unitario	Importe	Pr. Unitario	Importe
S070500030006	1.000	<p>PROGRAMA DE DESARROLLO DE SALUD PREVENTIVA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO FUNCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CARDIOVASCULARES PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS/AS SERVIDORES/AS DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR: Según numeral VI de los TDR. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO VIRTUAL: Lugar: La actividad se realizará bajo la plataforma virtual meet, para lo cual el área usuaria proporcionará para el desarrollo de las clases. Plazo: La ejecución del servicio, se brindará semanalmente durante los meses de mayo y junio del 2022, la programación de horario y fechas puede estar sujeta a variaciones por parte de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos previa coordinación con el proveedor/a o según el cronograma detallado en el numeral IX. *Cabe resaltar que las fechas y horarios del desarrollo de las actividades virtuales pueden ser modificados previa coordinación con el proveedor/a y el área usuaria. FORMA DE PAGO El pago incluye el costo total del servicio, los impuestos de ley y se efectuará en dos (02) armadas, luego de la recepción del entregable y de la documentación correspondiente, previa conformidad del servicio del entregable solicitado según el numeral 7 y de la presentación del comprobante de pago correspondiente. Asimismo, según el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista será dentro de diez (10) días calendarios siguientes de otorgada la conformidad. Primer entregable: S/. 765.00 - 50% Segundo entregable: S/. 765.00 - 50% PENALIDADES: Según numeral XI de los TDR. CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO La conformidad será emitida por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos quien verificará la calidad, alcances y cumplimiento de las condiciones solicitadas en los términos de referencia, de acuerdo a los plazos indicados en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente. La conformidad de servicio será otorgada por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos quien verificará el cumplimiento de las condiciones contractuales, en un plazo que no excederá los diez (10) días calendarios.</p>			1,530.0000	1,530.0000

Sub Total :

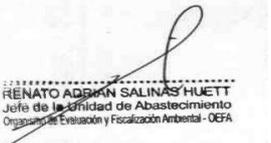
1,530.00

Plazo de Ejecución (02) Mes(Es)

Forma de Pago Credito

"El Contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento".

Para efectos de tramitar el pago vía transferencia electrónica, corre por cuenta del Contratista (Proveedor) la responsabilidad de gestionar ante la Oficina de Logística del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, el registro y aprobación, en el Sistema SIAF-SP, de su Código de Cuenta Interbancaria (CCI) correcta y vigente.

Elaborado Por	Ordenacion de Orden de Servicio	
Usuario: Mendoza Chinchay Genesis Angélica		

ORDEN DE SERVICIO

N° 00884-2022-S

DIA	MES	AÑO
04	05	2022

Razón Social: **FLORES VILLAR JAVIER EDUARDO**

RUC: **10469112336**

Dirección: **Urb. Azcarrunz Alto Mz C L 42 - Jirón Los Argos - San Juan de Lurigancho**

Teléfonos:

Le agradeceremos proporcionarnos el siguiente servicio

Fax:

Facturar a nombre de: **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA**

RUC: **20521286769**

Dirección: **Av. Faustino Sánchez Carrión 603 Jesús María**

N° de Contrato:

Glosa: **SERVICIO DE FUNCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Fase:**

Moneda: **S/.**

Tipo de Proceso **ADJUDICACIÓN SIN PROCESO**

N° Proceso

Reg. Seace

Fte Fto: **(209-Recursos Directamente Recaudados)**

Oficina: **UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

CONCEPTO			IMPORTES			
Código	Cantidad	Descripción	MONEDA ORIGEN		MONEDA NACIONAL	
			Pr. Unitario	Importe	Pr. Unitario	Importe
			Monto Total		1,530.00	

AFECTACION PRESUPUESTAL

Nem. SIAF	Fte Fto.	Partida	Importe	Descuento	Neto
0140	209	2.3.2.7.1199	1,530.00	0.00	1,530.00
Total			1,530.00	0.00	1,530.00

CERTIFICACION PRESUPUESTAL ASOCIADA

Tipo	Estado	Nem. SIAF	Fte Fto.	Partida	Importe
INICIAL	Aprobado	0140	209	2.3.2.7.1199	1,530.00
Total					1,530.00

REQUERIMIENTOS ASOCIADOS

Año	Tipo	Número	Oficina	CP SIAF	CP SIGA
2022	S	01121	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0000001714	01727

OBSERVACIONES GENERALES

SERVICIO DE FUNCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CARDIOVASCULARES

"El Contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento".

Para efectos de tramitar el pago vía transferencia electrónica, corre por cuenta del Contratista (Proveedor) la responsabilidad de gestionar ante la Oficina de Logística del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, el registro y aprobación, en el Sistema SIAF-SP, de su Código de Cuenta Interbancaria (CCI) correcta y vigente.

Elaborado Por	Ordenación de Orden de Servicio	
Usuario: Mendoza Chinchay Genesis Angélica		